

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO 1

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLLO, DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 14 de Marzo de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.085

Dos palabras... por si acaso.

LA GUERRA SUBMARINA

Dos palabras, por si pudieran ser útiles para algunos de nuestros lectores.

Desde el día en que acabada la paciencia, resolvimos iniciar una campaña vigorosa y tenaz contra el cobarde y sistemático torpedeamiento de nuestros barcos mercantes, venimos recibiendo cartas aplaudiendo las unas, impugnando las otras las opiniones expuestas desde estas columnas. Es de notar que las primeras vienen ó firmadas con un seudónimo ó abiertamente, sin rebozo alguno; las segundas son todas anónimas y escritas con acritud y violencia.

La persistencia de nuestra campaña es la mejor demostración de que la virulencia de esas epístolas no hacen impresión alguna en nuestro ánimo.

Nos sirven por el contrario de acicate para continuar. Los germanófilos ardorosos y vehementes pueden dirigir sus tiros á otra parte. Ni los más acres vituperios, ni los más injustos ultrajes han de apartar al DIARIO DE LA MARINA del camino emprendido y que responde á una línea de conducta invariable que se ha trazado. Se nos antoja, sin embargo, que si alguna de las cartas recibidas y tras de cuyo anónimo se esconde el autor para disparar contra nosotros—(es el mismo proceder valeroso y caballeresco del submarino teutón, que se esconde para disparar)—llegase á nuestras manos con el nombre y las señas de su autor, habríamos demostrado que en esta casa no quedan impunes más agravios que los agravios anónimos. Conste así; y volvamos al fondo de la cuestión.

Tenemos fe inquebrantable en la causa que defendemos.

Pensamos honradamente que mientras no obtengamos por parte de Alemania reparaciones por los agravios pretéritos y seguridades para lo porvenir, estará en entredicho ante el mundo el honor de España.

No nos resignamos á creer que la conciencia colectiva de nuestra dignidad se haya esfumado entre los pliegues de la propaganda germana.

Si á través de los siglos y á lo largo de las generaciones se había ido formando en el fondo del alma española una especie de sensibilidad, que era como el índice de las energías de nuestra raza, como la más bella flor de nuestro patriotismo, no es posible que ahora, por el solo combate de los neutralistas germanófilos, quede brutalmente destruida.

No; el sentimiento de nuestra dignidad colectiva vive y se conserva en nuestro seno, como algo que va disuelto por una eternidad en nuestra sangre, con toda la bienhechora pureza de sus cualidades tradicionales.

El silencio de España no significa sumisión ni desesperanza; es el compás de espera del que toma aliento para gritar más fuerte.

Si hoy parece dirigida España por los que están sumidos en el lodazal del desaliento, pronto amanecerá el día destinado al triunfo de la verdad, que volverá á vibrar y brillar la conciencia nacional, adormecida, pero no muerta.

Esa grande y fecunda corriente de sensibilidad patriótica, creada á lo largo de los siglos y que constituye el índice sentimental de nuestro carácter, está actualmente detenida por un abominable y antipatriótico equívoco por un odioso pacto entre la codicia y el miedo, por una campaña en la que se distingue sobre todo una cohorte de jóvenes taciturnos que jactan entre el querer y el no poder y cuya soberbia y osadía sobrepujan á la soberbia y osadía que sacuden las hidalgas páginas de nuestro Romancero.

Pero las víctimas de los submarinos alemanes, nuestros infelices compatriotas alevemente cañoneados cuando surcaban los mares para traer á España el pan para sus hijos y las primeras materias para su industria, nos piden desde el fondo del mar un gesto de noble y fecunda virilidad.

Nosotros hemos escuchado esas voces y hemos resuelto no cejar hasta que sean oídas por los que están llamados á velar por el honor de España y por la vida y la libertad de todos los españoles.

Las frases de felicitación y aliento con que nos honran muchos de nuestros lectores y la violencia con que nos atacan los anónimos germanistas, ponen de relieve que nuestra campaña contra los submarinos alemanes comienza á dar sus frutos.

El buen sentido de los españoles hará lo demás.

El esfuerzo inglés.

La organización del ejército inglés tendrá seguramente una influencia decisiva y profunda en el porvenir de la educación militar.

El esfuerzo realizado por la Gran Bretaña en esta guerra mundial ni tiene precedente en la historia de las naciones ni es fácil que haya en el futuro pueblo alguno que lo iguale.

¿Qué país organizó nunca un ejército compuesto del setenta y cinco por ciento de su población apta para empuñar las armas, para ir á combatir más allá de los mares, y eso en el espacio de unos meses? ¿Un país que no estaba invadido, á cubierto, por el contrario, de todo ataque, protegido por el Océano y por sus formidables escuadras, dueñas supremas del mar, un país que jamás conoció el reclutamiento, en el que el soldado y el Ejército no eran populares, un país, en fin, amante de la paz y sin el menor deseo, ni aun el pensamiento de entrar en guerra!

Críticos autorizados alemanes han confesado que al estallar la guerra, el ejército

alemán no estaba aún del todo listo; ¡después de cuarenta años de sabia y constante preparación! ¿Cómo explicar el milagro de la organización de un ejército de cuatro millones y medio de soldados en el brevísimo plazo de doce meses?

Y ¡qué ejército! Con todos los adelantos de la instrucción y preparación modernos.

Entrenamiento, cuadro de oficiales, cañones y municiones, medios de transporte, servicios de aviación, de intendencia y sanidad.

Cualquiera de estas cosas requeriría para otra nación que no fuera Inglaterra varios años de preparación y organización.

Y sin embargo, aquellos servicios constituyen, constituyeron ya desde el principio, la admiración de los técnicos, aun de los propios adversarios.

Medicamentos, ambulancias, hospitales, instrumentos de cirugía, cuerpo medical, personal sanitario, enfermeras admirables de abnegación y de ciencia, y por último, todos los adelantos de la higiene moderna aplicados al soldado; esto por lo que respecta á sanidad militar y en un grado tal de perfección que á penas puede concebirse dados los apremios de espacio y tiempo que dificultaron la organización.

¿Y los servicios de intendencia? Equipar y alimentar en plena guerra y lejos de la metrópoli un ejército de cuatro millones y medio de soldados y hacerlo por manera no ya superada, pero ni siquiera igualada por ninguna otra de las naciones beligerantes representa un esfuerzo del que sólo pueden darse cuenta los que conocen á fondo las enormes y casi insuperables dificultades con que se tropieza actualmente en los servicios de intendencia.

En cuanto á la eficacia del ejército inglés bajo el punto de vista guerrero, se habían hecho tristes presagios. Unos soldados, entrenados en dos meses, que no saben más que jugar al balón con el pie ó á caballo, ¿qué proezas pueden realizar en los campos de batalla?

Pero precisamente esa condición deportiva, unida al método experimental y científico empleado en los campos de instrucción, es la que presta al soldado inglés una gran superioridad militar. Para él la guerra consiste en un juego, peligroso, si se quiere; pero juego al fin en que el sentimiento dominante es vencer al enemigo y no el propio temor á la muerte; de ahí la serenidad y á veces la temeridad del soldado británico. Como en el juego, no concibe, tampoco en la guerra la huida ni la ofuscación, la contingencia de la muerte queda relegada á segundo término; en la zona motora de su conciencia no hay más idea que la del triunfo.

Esta serenidad de los ingleses que reconocen á diários los propios alemanes, constituye la primera cualidad del soldado moderno.

Para dar una idea siquiera aproximada del esfuerzo de Inglaterra sería preciso escribir varios tomos. A pesar de ello en artículos sucesivos procuraremos ir detallando sus diversos aspectos y estudiando al propio tiempo la mentalidad de sus soldados y de sus obreros y de sus patronos, de sus mujeres, de sus obreras, de las esposas de los combatientes, de las clases ricas é instruidas, y por último de sus marinos, los primeros marinos del mundo.

La Cara de Dios

El alcalde ha contestado á la pregunta que le habían dirigido los vendedores ambulantes acerca de si será autorizada este año la fiesta de la Cara de Dios.

La respuesta es negativa. Por consiguiente la romería queda también suprimida este año.

Esbozos y rasguños

En prosa y en verso

AL MARGEN DE LA GUERRA

Leemos esta mañana un telegrama de Amsterdam en que se dice: «Parece más que probable que la gran ofensiva de Occidente no tendrá lugar.»

Eso vengo yo diciendo desde hace tres meses.

Bien es verdad que ni soy crítico ni me las echo de profeta, único modo de tener alguna probabilidad de acertar en lo que á la guerra respecta.

Y conste que soy el primero en desear que esa gran ofensiva se verifique, porque ella será el principio del fin de los alemanes.

Si estos están buscando tres pies al gato en Rusia y hacen como que pelean en Ucrania y en Finlandia y á las puertas de Petrogrado es para justificar el retraso de esa ofensiva tan cacareada y tan temida por... los que la anunciaron.

AL MARGEN DE LA PAZ

Ya que no puedo llegar por tierra á París de Francia, demostraré mi arrogancia mandándolo bombardear.

Y si no puedo romper la gran línea franco-inglesa, mando mis tropas á Odesa en busca de qué comer.

HINDENBURG

Por la copia,

Arif.

DIARIO DE LA MARINA

CALLE DE PELIGROS 3.

La guerra mundial.

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

EN ORIENTE

Entre la paz y la guerra.

Nuevo ultimatum á Rusia.

AMSTERDAM 14.—El Gobierno alemán ha enviado por telegrafía sin hilos un nuevo ultimatum á Rusia, en el que se pide la libertad incondicional é inmediata de los habitantes de las provincias bálticas, detenidos ó deportados durante la reciente retirada.

Lenine asegurado en el poder.

ESTOCOLMO 14.—Lindley, ministro británico interino en Petrogrado, llegó ayer á estar con todo el personal de la Legación.

Declaró que nada hace prever, de aquí á mucho tiempo, la caída de Lenine. Cree que las intrigas y conspiraciones, en las cuales está complicado Alexeff, son exageradas, y asegura que la oposición de los socialistas revolucionarios á la ratificación del tratado no modificará sensiblemente la situación.

Respecto á la guerra civil en Finlandia, es de parecer que el triunfo de los blancos contra los rojos es difícil, á pesar del cambio de situación y de la intervención de Alemania.

¿El Kaiser, duque de Curlandia?

AMSTERDAM 13 (12 m).—Dice el «Berliner Tageblatt» que el Consejo provincial de Curlandia se propone ofrecer la corona ducal al Kaiser.

No se ha confirmado esta noticia.

Los alemanes en Odesa.

NAUEN 14.—Oficial:

Las tropas alemanas han penetrado en Odesa. (T. sin H.)

LAS CUESTIONES DE LA GUERRA

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES 13.—He aquí un resumen de la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes el día 12:

Sir Richard Cooper presentó una petición firmada por 46 miembros del Parlamento, para la extensión de ley Militar á Irlanda, á causa de la gran concentración de tropas alemanas en el frente occidental.

Respondiendo á las cuestiones sobre los refugiados durante las incursiones aéreas, Sir George Cave declaró que algunos arquitectos competentes examinan en la actualidad los abrigos, pero ignoraba si sería posible que resistieran bombas pesadas. Todo el mundo debería permanecer en sus casas durante las incursiones.

Clynes pregunta si se juzgan indispensables todas las medidas tomadas para el racionamiento de pan y harina. «Por el momento—dice—no se trata de racionar, sino de evitar el despilfarro.»

Sobre la discusión de fondos consolidados, Leif Jones critica el aumento de la fabricación de bebidas alcohólicas, fabricación que ocasiona pérdidas de alimento en la población, y de cantidades tan considerables de grano, que las mujeres del Canadá quieren que se impida la exportación á Inglaterra. Hay que tener también en cuenta la cuestión del tonelaje.

Colocándose en el punto de vista de la escasez de pan, el capitán Bathurst dice que el Gobierno debería llevar este asunto ante las organizaciones obreras, diciendo toda la verdad, á fin de que la misma población estuviera decidida á reducir el consumo. Esta cuestión es estudiada en todas sus fases por el Gobierno; pero estima que la prohibición de las bebidas alcohólicas durante la guerra ayudaría muy poco á ganar la victoria.

Roch ataca violentamente el sistema de construcción de navios de un tipo único, al que hace responsable de la disminución de la producción.

Bellairs dice que quería ver las instituciones navales confiadas á un hombre competente, y que no estuvieran á cargo del Almirantazgo.

Macnamara, en nombre del ministro, que está ausente, recuerda las declaraciones ya hechas por Geddes, primer lord del Almirantazgo, para aumentar la producción del tonelaje en América, en Inglaterra y en el Canadá.

La cooperación eficaz de todos los interesados hará que se aproxime el día en que la producción iguale y aun exceda á las pérdidas.

El orador rechaza la idea de quitar las construcciones al Almirantazgo, porque la

necesidad del tonelaje es urgente y no se puede retardar la construcción para estudiar de nuevo este asunto.

Macnamara da detalles técnicos en apoyo de sus declaraciones.

Manifestaciones de Robert Cecil y de Save.

LONDRES 14.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, lord Robert Cecil dijo que le había sorprendido la publicación de la carta del ex zar en los periódicos franceses; ni el gobierno ni el embajador británico habían sido consultados para ello.

Refiriéndose á la situación de Siberia dijo que numerosos prisioneros alemanes y otros enemigos están armados en Siberia, pero que se ignoran los puntos de concentración.

No se ha confirmado la noticia de que vaya un general alemán á I. kusk.

El Sr. Bonar Law manifiesta que es imposible hacer declaraciones sobre la Convención irlandesa, y comunica que en breve se creará el ministerio de la higiene.

El resultado de las suscripciones á las Obligaciones de la guerra, durante la pasada semana, alcanzó un total de 138 millones 870.240 libras.

El Sr. Save comunica que en lo sucesivo, tanto por el día como por la noche, se darán las señales de alarma por medio de petardos, pero que estas señales no deberán interpretarse como consejo de abandonar las casas, pues resulta más seguro permanecer en ellas con los niños.

La próxima ofensiva.

PARIS 14.—Dicen de Roma que el correspondiente del «Giornale d'Italia» telegrafía desde el frente que se sabe ahora con exactitud la importancia de las fuerzas enemigas agrupadas en el frente italiano. El total de divisiones, de 12.000 hombres cada una, es de 50, de las cuales 35 están en primera línea y 15 en reserva, sin contar las tropas que están llegando procedentes del frente ruso-rumano. La clase de 1920 está ya en las zonas de guerra.

El mariscal Conrad manda el frente del Sielvio al monte Grappa, á la cabeza de 16 divisiones; el general Krauss manda el sector del Grappa, con siete divisiones, y el general Brichbach manda el sector del Piave, con tres Cuerpos de Ejército.

«Estas cifras demuestran—dice el correspondiente—que Austria prepara su esfuerzo principal en los sectores de la montaña, en donde continúa nevando.»

Siguen las agresiones á nuestros barcos

Hundimiento del «Cristina».

BILBAO 13.—Acaba de recibirse la noticia de que otro buque mercante bilbaíno ha sido víctima de los submarinos alemanes.

Trátase del «Cristina», vapor perteneciente á la Compañía N. viera V. escogada.

No se conocen aún detalles del suceso.

Se sabe únicamente que la agresión tuvo lugar en el Canal de Bristol.

Se sabe que los tripulantes se han salvado y han desembarcado ya en un puerto inglés.

La intervención del Japón

PARIS 13.—Telegrafía de Tokio que en la Cámara de los diputados algunos de éstos preguntaron si se había recibido respuesta de los aliados para enviar tropas á Siberia.

El barón Motono contestó negativamente, y añadió que las negociaciones continúan y que no se puede facilitar ninguna noticia acerca del asunto.

El jefe de la oposición se quejó de que el Gobierno no tenga suficiente confianza en la representación del pueblo en estos momentos políticos.

Preconizó una acción militar en Rusia; pero con las mayores precauciones.

El primer ministro contestó que no se ha tomado todavía ninguna resolución respecto del envío de tropas á Siberia. El Gobierno obra con la más extrema prudencia, porque la situación es delicadísima.

Comentarios de Prensa.

PARIS 14.—Dicen de Zurich que, comen-

Rusia, el periódico «Germania» dice que la Prensa de la Entente discute activamente esta posibilidad.

«A nuestro juicio—añade—, el Japón no piensa, aunque estuviera en estado de hacerlo, desde el punto de vista material, efectuar el gigantesco viaje á la Siberia y á Rusia para venir á atacar á las potencias centrales. No es contra nosotros que el Imperio del Sol Naciente volverá sus armas más tarde, porque nosotros seremos sus aliados naturales.»

La «Gaceta de Colonia» dice:

«La Gran Bretaña no podrá detener los incendios que ella provoca. Inglaterra se ve obligada ahora en el Extremo Oriente á replicar é implorar, cuando hace algunos años hablaba allí como dueña. Hasta ahora, los europeos, siguiendo los ríos siberianos, avanzaban constantemente hacia el este de Asia; ahora vendrá la reacción de la enorme masa asiática, bajo la poderosa protección del Japón, y comenzará el camino contrario. La guerra de raza va á continuar cada vez más mortífera.»

Las operaciones

En el frente francés

Trincheras francesas asaltadas.

KOENINGWUSTERHAUSEN, 14. (Comunicado oficial).—Al este de Nieupoit cogimos prisioneros á un oficial y 30 hombres, y al este de Zonneveke y al suroeste de Fromelles, 23 ingleses y portugueses. En Champagne asaltamos trincheras francesas situadas al noreste de Prosnès, volviendo, después de haber destruido los campamentos enemigos, con 90 prisioneros en sus puntos iniciales.

La ofensiva alemana.

AMSTERDAM 14.—Dicen de Alemania que circulan rumores de que la famosa ofensiva en Francia no se verificará.

Sin embargo, Stresemann ha declarado ante el Comité nacional liberal que la ofensiva se dará en el momento fijado por el alto mando, y además siguen suspendidos todos los permisos en el Ejército alemán desde fines de Febrero.

En el frente italiano.

Acciones locales.

COLTANO 14. (Comunicado oficial).—Durante el día de ayer, vivaces enemigos fueron alcanzados por nuestro fuego en las pendientes septentrionales de Colella Beretta. Fueron rechazadas patrullas enemigas de reconocimiento al noreste del monte Cristallo (sur de Stelvio) y al este de Garda. En el valle del Astico hubo encuentros de patrullas, en que fué rechazado el enemigo. Cerca de Penelope causamos grandes pérdidas á un puesto avanzado enemigo.

Nuestro fuego de ráfagas ha batido á tropas y vehículos en marcha del enemigo al sur de Noventa, causando daños en las obras de la zona del litoral.

Ataques aéreos.

Bombardeos en Treviso y en el Piave.

VIENA 14. (Parte austriaca).—«Para tomar represalias de ataques aéreos de los italianos, atacaron dos escuadrillas austriacas el aeródromo italiano al noreste de Mestre, disparando contra varios aviones.»

Los objetivos fueron alcanzados y un aeroplano enemigo derribado por el fuego de las ametralladoras.

Nuestros aviones regresaron indemnes, y en el camino bombardearon, además, Treviso y las trincheras enemigas en el Piave.»

Pormenores de la incursión de anoche.

LONDRES 14.—Los últimos informes de lord French dicen que fueron tres los aeroplanos enemigos que cruzaron la costa del condado de York ayer noche entre las ocho y media y las diez.

De los tres aparatos uno sólo se aventuró sobre la ciudad defendida de Hull, donde lanzaron cuatro bombas, destruyendo una casa y matando á una mujer.

Los dos restantes aparatos anduvieron errantes durante varias horas, á gran altura, por los alrededores, lanzando varias bombas sobre los campos sin causar daños antes de volverse hacia el mar.

Versión alemana.

NAUEN 14 (Parte alemán).—En la noche del 12 una escuadrilla de dirigibles de la Marina alemana bombardeó, con buen éxito, los puntos fortificados y obras militares en el Humber y en el condado de York.

Los dirigibles encontraron energía defensiva artillera, la que, sin embargo, no pudo detenerlos.

Todos los dirigibles regresaron indemnes.

Bombardeo de Brujas.—Aparatos alemanes derribados.

LONDRES 13.—Anuncia el Almirantazgo que nuestros aparatos efectuaron la noche del 11 una incursión sobre los diques de Brujas,

lanzando más de tres toneladas de bombas. Debido a la escasa visibilidad, no se pudieron apreciar los resultados.

El martes llevamos a cabo otra incursión sobre los apartaderos de Billets, en Saint-Pierre Capelle. Nuestras bombas estallaron sobre los objetivos y pudimos observar un gran incendio.

Nuestras trincheras fueron atacadas por aviones provistos de ametralladoras, consiguiendo nosotros derribar dos aparatos, uno de los cuales cayó ardiendo al mar. También derribamos un globo-cometa enemigo. Falta una de nuestras máquinas.

Los zeppelins realizan otra incursión. LONDRES 14.—Comunica lord French que hoy varios zeppelins han atacado la costa noreste de Inglaterra, y las nueve y media de la noche.

Arrojaron más de 20 bombas, que cayeron cerca del mar. Aun no se han recibido noticias del número de víctimas y de los daños materiales causados.

Los ingleses en Palestina. Avance británico. LONDRES 14. (Oficial.) Nuestras tropas efectuaron anteañoche en las carreteras de Jerusalén y Nablus un nuevo avance, que continuó al día siguiente.

Se causaron grandes bajas al enemigo y se le cogieron varias ametralladoras. El mal tiempo ha impedido cooperarse la aviación.

Versión turca. VIENA 14. (Parte oficial turco del Asia Menor.) En el frente de Palestina, aparte de ligero cañoneo, reinó calma. Los ataques iniciados por el enemigo en la madrugada del día 9, que duraron casi sin interrupción hasta muy entrada la noche del día 10, y sus esfuerzos por apoderarse del puente de Nablus fracasaron.

Delante de Erzerum opusieron los armados a nuestras tropas una resistencia más seria. Después de haber llegado ayer nuestro ataque hasta las alambradas de una posición fortificada, fueron brillantemente dominados estos obstáculos en un ataque nocturno, y las partidas enemigas, rechazadas.

Nuestras tropas penetraron en Erzerum y se esfuerzan en apagar los fuegos prendidos por los armenios.

La campaña submarina. Torpedero francés abordado. PARIS 14.—A consecuencia de una colisión con un crucero inglés, el pequeño torpedero 333 se hundió el día 12, a las cinco de la mañana, en el Mediterráneo oriental.

La tripulación fue recogida por otro torpedero y desembarcada en Bizerta. Berlín 14.—(Radiograma de Nauen.) Según afirma el «Times» de Valparaiso, las autoridades chilenas han confiscado el armamento del crucero auxiliar alemán «Segadler»; la tripulación será considerada como naufraga, no siendo internada.

Barcos echados a pique. Berlín 14. (Oficial. Radiograma de Nauen.)—Nuevos éxitos submarinos en el teatro norte de la guerra: 19.500 toneladas de registro bruto. Entre los barcos hundidos se encontraba el vapor armado, inglés, «Rockpool», de 4.502 toneladas, que llevaba 6.000 de cebada y 615 en barras de acero. El capitán del barco fue hecho prisionero. Otros dos vapores, de 5.000 toneladas cada uno, fueron echados a pique delante de la entrada occidental del canal de la Mancha. Uno de ellos, probablemente de nacionalidad americana, formaba parte de un convoy fuertemente escoltado.

El tráfico en los puertos británicos. LONDRES 13. (Parte oficial marítimo del Almirantazgo correspondiente a la semana que terminó el día 9 de Marzo.)—Llegadas de buques: 2.045. Salidas: 2.062. Hundimiento de buques de más de 1.600 toneladas, 15. De menos de 1.600 toneladas, tres. Pesqueros hundidos, uno. Buques atacados infructuosamente por los submarinos, ocho.—Radio.

Ecós varios. La cooperación de América. RIO JANEIRO 13.—Tanto la Prensa de Brasil como la del Uruguay, aconseja a los agricultores que nombren Comisiones de propaganda para conseguir la intensificación de la cultura de cereales para el consumo interior de las naciones y para la exportación a los países aliados.

Varios Sindicatos agrícolas adquirieron bastantes máquinas agrícolas.—Agencia Radio. Temor a las represalias. LONDRES 13.—Un despacho de Ginebra anuncia que las cuatro principales ciudades renanas han dirigido al Gobierno de Berlín una súplica pidiendo la suspensión de las represalias en vista del gran peligro que corren las ciudades alemanas abiertas.

Piden también que se refuerce la defensa anti-aérea en el caso que fracasaran las negociaciones.—Radio. Reclutamiento en Alemania. ZURICH 13.—Alemania procede al reclutamiento de la quinta de 1920.

Dos Consejos de revisión se reunirán en los alrededores de Berlín del 8 al 12 de Abril. Agencia Radio. Prórroga del período electoral. COPENHAGUE 13.—Según un telegrama de Berlín, la Dieta prusiana ha aprobado un proyecto de ley por el cual se prolonga por un año el actual período electoral a pretexto de que las elecciones generales durante la guerra son impracticables porque millones de electores se encuentran en el frente.

El período electoral no terminará hasta el 11 de Junio, pero aun en el caso de que se firme la paz antes de esa fecha no podrían realizarse las elecciones porque la desmovilización exigiría largo tiempo.—Agencia Radio. Nueva excitación al pueblo alemán. NUEVA YORK 13.—Los socialistas de Nueva York y de sus alrededores han dirigido a Henderson para que lo transmita a la masa neutra y a los trabajadores de Alemania y Austria Hungría el telegrama siguiente: «Os pedimos que os opongáis a los esfuerzos de vuestros gobiernos que tienden a aplastar la revolución rusa.

Sobre vosotros gravitan actualmente las responsabilidades del triunfo ó del fracaso de los esfuerzos del mundo entero—para conseguir la paz de las naciones.

La invasión alemana en Rusia—es un golpe dirigido contra el trabajo y la democracia de todos los países.—Radio. Luxemburg sigue en la Argentina. BUENOS AIRES 13.—El Gobierno desmiente la huida de Luxemburg a Chile que permanece en ésta vigilado por la policía y se embarcará próximamente, probablemente acompañado por un médico de una nación neutral.

LOS CONVENIOS COMERCIALES. Declaraciones del Sr. Thierry.

El embajador francés ha hecho en Barcelona las siguientes declaraciones: «Desde el punto de vista económico, el Convenio no ha de introducir ninguna modificación profunda en las relaciones comerciales franco españolas. La cifra de las compras de Francia en España no sufrirá ningún aumento considerable; seguirá manteniéndose alrededor de 600 millones de pesetas, como hasta ahora; pero el acuerdo franco-español, al igual que el Convenio celebrado en Suiza durante mi paso por el Ministerio de Hacienda, tiene dos aspectos: uno, económico, y otro, financiero; este último, destinado a moderar el desequilibrio de los cambios.

Para la ejecución de lo que a la parte financiera del acuerdo se refiere se ha formado un Consorcio de banqueros españoles, que abrirán a los compradores franceses un crédito mensual de 35 millones.

El Convenio ha sido firmado por diez meses; pero si la práctica demuestra, como yo creo, que ha de resultar beneficiado el comercio de ambos países, ningún inconveniente ha de haber para renovarlo.

Así, pues, tenemos un crédito anual de 410 millones, contra unos 700 que importan nuestras compras en España. Esto hará que la peseta sea menos solicitada en el mercado monetario, y provocará, por consiguiente, una baja en los cambios, que, sin embargo, seguirán manteniéndose favorables a España; pero era absolutamente indispensable llegar a una reducción del cambio, porque de otro modo hubiera sido necesario renunciar al intercambio comercial entre los dos países; porque con el cambio ocurre lo mismo que con los derechos de Aduanas; un derecho elevado es un derecho prohibitivo, y un derecho moderado permite y facilita las transacciones.

Para garantizar el Consorcio español, la seguridad del crédito, se ha formado, como en el caso del Convenio con Suiza, un Consorcio de banqueros franceses.

Para el caso de Suiza se buscó el concurso de todas las grandes bancas que existían en Francia; ahora, en cambio, se ha solicitado principalmente la cooperación de los Bancos del Mediodía de Francia, Burdeos, Tolosa, Marsella, y tanto en uno como en otro caso los grandes establecimientos bancarios de París me han prestado una colaboración sin restricciones. Me parece que nadie puede dudar de la solvencia de un Consorcio constituido en esta forma.

Francia continúa siendo un buen deudor, después de todo. Durante los últimos años España se ha sentido con fuerzas suficientes para intervenir en la lucha económica mundial; pero la guerra ha colocado a España en una situación de privilegio, y los españoles no tienen ya derecho a la timidez.

Es necesario que España sienta la conciencia de su enriquecimiento y que adquiera, en consecuencia, nuevas costumbres que le permitan el empleo de nuevos métodos.

Estos momentos, en que España cuenta con grandes reservas, son propicios para establecer la solidaridad de las fuerzas financieras españolas y ponerlas, como ocurre en Francia, al servicio de los productores, a quienes sirve de estímulo para el desarrollo de la facultad de crear, Francia y España son dos países que están condenados a vecindad perpetua. ¿Por qué no mirarse con buenos ojos?

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del Convenio he perseguido un ideal de convivencia franco-española, y para ello he procurado que el Convenio franco-español fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

Las subsistencias. Decomiso de trigo para Portugal. El gobernador de Pontevedra telegrafía lo siguiente:

Por fuerzas de la Guardia civil, y cumpliendo las instrucciones del comisario general de Abastecimientos, han decomisado en el Municipio de Lalín dos carros con trigo, que iban hacia la frontera portuguesa sin la documentación correspondiente.

Los alcoholes para automóviles. Ha publicado la «Gaceta» un Real orden de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así: Su Majestad el Rey (q. D. g.), conformán-

dose con lo propuesto por la Dirección general de Aduana, se ha servido declarar que los dueños de automóviles y motores de explosión pueden adquirir los alcoholes neutros ó desnaturalizados con el impuesto pagado, tanto de los fabricantes como de los almacenistas, para su empleo en aquéllos, y deberán conservar en su poder las guías ó vendis de circulación con que lo reciban, como justificantes de su procedencia legal, limitándose la Administración a ejercer la debida vigilancia para evitar que dichos alcoholes se destinen a otro uso distinto.

El conflicto del pan. El comisario de Abastecimientos está al habla con los harineros para estudiar el modo de conseguir que adquieran directamente el trigo incautado.

El Sr. Sivela ha rogado á dichos industriales que liquiden las existencias de trigo que posean, y á los panaderos que manifiesten las cantidades de harina que necesitan, con el fin de que el régimen de incautaciones produzca utilidades prácticas desde el primer momento.

El mercado de frutas y verduras. Los asentadores de frutas y verduras de la plaza de la Cebada están muy descontentos por la escasez que de dichos artículos se viene advirtiendo en el mercado.

Las autoridades, según telegrama de Almería, prohíben en absoluto la exportación de hortalizas, con lo que el mercado de Madrid se resiente y en aquella capital tienen que tirar los géneros sobrantes.

Los vagones cargados de género que vienen a Madrid son detenidos varios días en estaciones del trayecto, y aquí llega en condiciones que lo hace inservibles para la venta.

LEYENDO PERIODICOS. Las cuestiones del día. De El Imparcial:

Los convenios comerciales. «No nos basta con lo que podamos obtener de Francia, necesitamos recobrar nuestra libertad de acción para entendernos comercialmente con otros beligerantes.

Estamos a igual distancia, como espectadores de la guerra, de Francia y de Alemania, y con ese mismo criterio debemos medir nuestras relaciones económicas. El desarrollo de la vitalidad nacional está pendiente también de otros países. Por patriotismo estamos obligados a declararlo con la sinceridad y la fe que nos inspire el interés, para nosotros más alto que otro alguno, de España.»

De A B C. Las senaduras vitalicias. Cada día se hacen más necesarios en las Cámaras votos desinteresados é independientes del profesionalismo político; votos para legislar y fiscalizar fuera de las consignas y de los pequeños caudillajes. Además de lo que la ley da de oficio á las representaciones y calidades sociales, el Gobierno debería convertir en regla lo que por excepción se ha hecho muy rara vez: llevar á los puestos vitalicios de la alta Cámara figuras eminentes de la ciencia, de la cultura y del trabajo nacional... Y la política, aunque ganara otro rango en la opinión, que acuda al sufragio.

De El Liberal: El asunto Márquez. Después de insertar un telegrama en el que se da cuenta de que un tribunal de honor formado por coroneles de infantería ha pedido la expulsión del coronel Márquez, agrega lo siguiente:

No creíamos, que se llegase á tan extrema resolución, y menos que ésta se hubiera tomado sobre la base de cosas privadísimas del coronel Márquez, que en nada afectan á su vida militar.

Razones de delicadeza y de prudencia nos vedan contar lo que de esto sabemos, y deseamos vivamente que el acuerdo de los coroneles esté fundamentado en cualquier aspecto que no sea lo que se nos ha dicho.

Lo que sí podemos adelantar es que en Barcelona, y por un estado de opinión favorable al ex presidente de las Juntas, está ocurriendo algo que tiene, como síntoma, una gran significación.

De El Sol. Las Juntas militares. El manifiesto del coronel Márquez, aunque no tenga otra eficacia, servirá para señalar el punto en que la acción de las Juntas de Defensa cambió de dirección bruscamente, y por causas no elucidadas todavía con la necesaria claridad. Las Juntas mismas han podido observar en la opinión pública una reacción manifiesta. Así como en 1 de Junio, las acompañó y dió estado nacional á sus reivindicaciones, ahora se les muestra hostil, no en cuanto se refiere á sus reivindicaciones, sino por el modo de formularlas.

Tan ilicito era entonces la actitud de las Juntas, como ahora. Y la prueba de que no existe ese empujo de legalidad y ese puritanismo constitucional de que hablan algunos órganos de la derecha, está en que entonces todo el mundo consideró que podía pasarse por la liberación de la constitución escrita, si había de ser en beneficio del espíritu constitucional.

De El Día: Las vitalicias. A nuestro juicio, la senaduría vitalicia es la cumbre á que puede llegar el político que modesta y humildemente viene combatiendo y luchando durante largos años por los intereses monárquicos. Creer que esto es un derecho privativo para los acaudalados y favorecidos por la fortuna es cerrar una lógica esperanza á todos los que en España viven en contacto con el pueblo para arraigar en él la fe y la devoción al régimen.

Frente á los hombres que en sus luchas políticas tuvieron como aliada meritisima la posición social, está la labor de estos políticos inteligentes y populares que debieran tener acción y voz en la Alta Cámara. Además, la constitución del Senado, que es en su esencia un organismo de privilegio, se adecuaría á las necesidades de los tiempos modernos con esta entrada de los elementos democráticos. Equivaldría á algo así como á una apertura solemne del Senado á la genuina representación del pueblo, á la que luchó en la vida y en la calle por los ideales raíces que á todos interesa conservar y defender.

EN EL SUPREMO. Vistas de actas. Ha comenzado ante el Tribunal de actas del Supremo la visita de las protestadas en las últimas elecciones.

El Tribunal lo forman los Sres. Ruiz y García de Hita, Tormo, Enjuto, Obaya, Ortiz, Valle y Pérez Beido.

Alcalá de Henares.—Impugnó la elección el candidato conservador D. Atilano Casado denunciando coacciones, atropellos y compra de votos, y pide al tribunal que anule la elección.

Defiende la validez de ésta, negando que hayan existido coacciones ni compra de votos, el marqués de Villabragima, á nombre del candidato Sr. García del Moral.

En opinión del marqués de Villabragima, ha triunfado su representado porque el distrito deseaba tener un diputado con la capacidad del Sr. Moral.

Navalcarnero.—Impugna el acta D. Juan Fernández, á nombre del candidato derrotado, Sr. La Morena.

Alega al Sr. Fernández atropellos y coacciones ejercidas por el candidato triunfante y sus amigos, acusando al partido conservador de los manejos que han privado del acta al Sr. La Morena.

«Sin tales manejos y tantos atropellos, éste—dice—no hubiera sido derrotado, pues es persona de gran influencia en el distrito y tiene mucho prestigio y gran arraigo entre sus electores.

El Sr. Gallinal defiende su acta, afirmando que ha tenido á su lado á los primeros terratenientes del distrito, cansados del desvío del Sr. La Morena.

Reconoce los méritos de éste; pero dice que, por razones que á él no toca examinar, es lo cierto que la mayoría de los pueblos del distrito de Navalcarnero estaba disgustada de la representación del candidato hoy derrotado, cuya influencia niega, fundándose en los datos que le proporcionan las últimas elecciones de diputados provinciales.

Chinchón.—Impugna el acta, alegando coacciones y compra de votos en varios pueblos del distrito, el Sr. Fernández Cancela, á nombre del candidato derrotado.

El Sr. Cobian, en representación del señor Raboso, niega que tal compra de votos se haya efectuado, y se extraña de que en el acta del escrutinio no se hiciera tal afirmación por el Sr. Doval.

Torrela una.—Impugna el acta el Sr. Palomero, denunciando al Tribunal la compra de votos hecha en algunos pueblos del distrito.

Al terminar su informe el Sr. Palomero se dió por celebrado el acta, pues no se presentó nadie á defender la validez de la elección.

El Ferrol.—Estaba anunciada la vista; pero no se celebró por no haber quien impugnara el acta.

Las Juntas civiles. Hacia la federación. Se ha repartido entre todos los funcionarios de Correos un amplio cuestionario, redactado por la Junta Superior, dándoles un plazo prudencial para que lo devuelvan contestado, y las respuestas habrán de servir de base para la confección de las conclusiones provisionales, que serán sometidas á la deliberación de la anunciada asamblea general.

En estos días la Junta de Hacienda ha recabado el concurso de las demás Juntas de los diferentes organismos civiles; pero la de Correos no ha podido contestar al requerimiento porque existe diversidad de criterio; pues mientras unos opinan que no debe hacerse gestión alguna cerca del Gobierno hasta que se celebre la asamblea en el mes próximo, otros creen que deben aprovecharse los presentes momentos para conseguir, en unión de los demás empleados civiles, un minimum de concesiones.

grados habrán de ser en ese caso los intereses del público. Hemos dicho que los deseos de los telegrafistas son muy justos; ahora lo repetimos; pero por eso mismo tenemos derecho á censurarles su proceder.

Ellos pueden dirimir su pleito con el Estado, ello les es lícito; pero adoptando una actitud franca, haciendo saber al público cuando va á depositar un despacho que éste será enviado por correo; pero no admitiéndolo, como rándolo y no cursándolo.

«Nosotros no nos hacemos la ilusión de que nos van á atender esta queja, aunque es muy justa; pero ya que eso no se ha de conseguir, pedimos al ministro de la Gobernación que solucione la cuestión y que de una manera ó de otra haga que se curse el servicio ó que no se cobre el que se remita por correo, no admitiendo en lo sucesivo despachos ni conferencias hasta que la normalidad sea un hecho.»

Dificultades burocráticas. Parece que, aún descontenta la buena voluntad del Gobierno, las mejoras solicitadas no podrán llevarse á cabo por decreto por impedirlo la ley de Contabilidad.

En el caso de las reformas militares, aunque las Cortes dirá también la última palabra, han podido invocarse los artículos 3.º y 4.º de la ley de Presupuestos.

HALLAZGO MACABRO. Expedición de restos humanos. LINARES 14.—Al transbordar una caja desde un vagón de mercancías de la línea del Sur de España á otro de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se desunieron las tablas y los mozos vieron con horror que dentro de la caja había restos humanos rodeados de virutas.

El Juzgado se personó en la estación y práctico las primeras diligencias. Abierta la caja, se comprobó que contenía restos humanos.

No son cadáveres descuartizados, sino diferentes miembros, entre los que llamaron la atención, por su piel fina y delicada, cuatro manos de mujer.

La extraña mercancía llegó á Linares el día 9, facturada desde Granada en pequeña velocidad para Barcelona, á nombre de un médico. El misterioso hallazgo ha interesado vivamente.

Información de Marina. Cuerpo de Ingenieros. Se ha declarado indemnizable, por los días que invierta en ella, la comisión del servicio que va á desempeñar en Mieres el comandante Ingeniero de la Armada D. Joaquín Concas.

Infantería de Marina. Se destina al grupo de ametralladoras del regimiento Expedicionario de Infantería de Marina, al primer teniente D. Vicente Rodríguez Vinent, en relevo de D. Manuel Cabezas Carles, que ascendió á capitán.

Idem id. al frente de combate del segundo batallón del regimiento Expedicionario de Infantería de Marina, al segundo teniente don Guillermo Cantón Calatayud, en relevo del primer teniente D. Manuel Gómez Cantos.

Notas palatinas. Han tenido audiencia con S. M. el Rey la vizcondesa de Cuba, los condes de Vado, el Sr. L. Hauzeur y los condes de las Navas é hija.

El ministro del Uruguay y señora han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina doña María Cristina.

El ex ministro marqués del Vadillo ha presentado á S. M. el Rey al senador electo por Soria Sr. Archilla.

Un sargento y un cabo de Ingenieros prestan desde esta mañana servicio telegráfico en Palacio.

Lloyd de España. Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros Marítimos y de Transportes en general. D. conf. rmidad á lo establecido en el artículo 29 y 35 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de Accionistas, para el día 30 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Prim, núm. 5, segundo, con el fin de tratar y resolver sobre la siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio de 1917, y su aprobación, si procede. 2.º Distribución de beneficios. 3.º Renovación de señores consejeros. Se recuerda á los señores accionistas lo que previenen los artículos 30, 36 y 37 de los Estatutos. Madrid, 12 de Marzo de 1918.—Por orden del Consejo de Administración: El director-gerente, Alberto Marsden.

TEATRO REAL. Orquesta Sinfónica. El abono á la serie de cuatro conciertos de la Orquesta Sinfónica, que dirige el eminente Arbos, ha tenido un gran éxito. La sala del teatro Real se verá brillantísima en estas fiestas de arte que prepara la Sinfónica. Se recuerda á las numerosas personas que han hecho encargos en Contaduría y al público en general que hoy jueves es el último día de abono. Esta primavera la impone la proximidad del primer concierto, que se celebrará pasao mañana, á las nueve y media de la noche.

EL SUCESO DE HOY

EL CUERPO DE TELEGRAFOS

El Gobierno interviene militarmente el servicio telegráfico. La Guardia civil ocupa las Centrales de toda España a las siete de la mañana. Impresión en Madrid --La Junta de Defensa del Cuerpo. Dice el Sr. García Prieto.

La actitud que vería advirtiéndose de algún tiempo a esta parte en el Cuerpo de Telégrafos, resuelto a obtener ciertas mejoras en beneficio del servicio y en interés de la clase ha tenido esta mañana una actuación por parte del Poder público, que está siendo a estas horas objeto de todos los comentarios y motivo de gran expectación.

La acción ministerial.

Aunque la huelga de Telégrafos no estaba de manera oficial planteada, existía de hecho, puesto que el servicio se retrasaba considerablemente, hasta el punto de tardar dos y tres días en llegar un despacho a su destino.

El Gobierno decidió atajar esta indisciplina enérgicamente, y al efecto, y tomó el acuerdo de que los ministros de Gobernación y de la Guerra cumplimentaran con toda rapidez el plan del Consejo de ministros, que estaba dispuesto a llegar incluso a la disolución del Cuerpo de Telégrafos.

Convenido en hacer con los telegrafistas lo mismo que se hizo con los brigadas y sargentos, es decir, expulsarlos a la misma hora en toda España, los indicados ministros transmitieron las órdenes a todos los gobernadores, sin utilizar para ello ni el telégrafo, ni el teléfono ni el correo con objeto de evitar que cualquiera indiscreción o descuido pudiera descubrir lo que se intentaba.

El medio de que se ha valido el Gobierno para transmitir con toda seguridad y reserva esas órdenes, ha sido enviando por parejas de la guardia civil a todos los gobernadores las instrucciones en pliegos que los individuos de la benemérita habían de entregar a la mano.

Así se hizo, y en virtud de esas instrucciones, todos los gobernadores han entrado hoy a las siete de la mañana en las estaciones telegráficas de las capitales y se han hecho cargo de los aparatos, expulsando de los locales a los telegrafistas.

Se ha llevado este asunto con tanta reserva, que hasta anoche a las doce la Dirección de Seguridad no conocía los propósitos del Gobierno.

A esa hora, según hemos oído, el ministro de la Guerra comunicó al director general de Seguridad las órdenes que habían de ser cumplidas, y el general La Barrera personalmente, y acompañado por el inspector general D. Carlos Blanco y el comisario jefe de servicios especiales, D. Guillermo Guillón, fueron a los cuarteles de la Guardia civil, despidiendo a los jefes y adoptaron las naturales disposiciones del caso.

A las siete en punto de la mañana un teniente coronel de la Guardia civil, al mando de 30 hombres, entró en la sala de aparatos de la Central y notificó a los telegrafistas la orden de expulsión.

La sorpresa fué grande porque ni la más leve sospecha del acuerdo del Gobierno había trascendido.

Los telegrafistas cumplimentaron la orden con todo respeto, abandonando el local, después de hacer constar que dejaban los aparatos en perfecto estado de funcionamiento.

Escenas semejantes han ocurrido en las estaciones telegráficas de todas las capitales, sin que se tenga noticia de que haya ocurrido el menor incidente.

Al saberse la noticia.

Como a eso de las doce de la mañana, empezó a trascender al público el acto del Gobierno respecto del Cuerpo de Telégrafos.

Numerosos periodistas, advertidos de lo que sucedía, acudieron a los centros telegráficos en demanda de noticias; pero la severa consigna de no decir ni una palabra era cumplida por todos los empleados con completa unanimidad.

Uno de nuestros compañeros logró entrar en la Central, donde había un movimiento inusitado.

El departamento del piso bajo, donde están instaladas las ventanillas de despacho para el público, estaba abarrotado de oficiales de todas las categorías de Telégrafos, que habían ido a prestar servicio y se encontraron sorprendidos por el suceso.

También había varios números de la benemérita, como también en las escaleras y pisos superiores, y rodeando el edificio de la calle de la Paz.

En la puerta principal estaban cuatro guardias civiles y cuatro agentes de vigilancia, los cuales tenían orden de no permitir la entrada en el edificio a persona alguna que no fuera empleado. Esta orden terminante produjo grandísima impresión en las numerosas personas que en las primeras horas de la mañana acudieron a Telégrafos a telegrafiar tanto a la Península como al extranjero.

Al subir a los pisos superiores de la Central pudimos observar que la sala principal de aparatos estaba ocupada por la benemérita, y delante de cada aparato había un guardia del mencionado Instituto.

La entrada en este departamento estaba prohibida rigurosamente para todo el mundo, incluso para los empleados que no podían aproximarse ni siquiera a la puerta.

Contrastando con esta falta absoluta de empleados, en los negociados de la Central había extraordinaria animación de telegrafistas en espera de acontecimientos.

Cuando abandonamos la Central, en la plaza de Pentejos y cal es inmediatas había numerosos grupos de telegrafistas, que presenciaban tranquilamente cómo el público tenía que abandonar la Central por estar suspendido el servicio.

En la Dirección general.

El señor duque de Bivona ha estado desde primera hora de la mañana conferenciando con el personal de Correos y Telégrafos sobre los problemas planteados en dicho último Cuerpo durante la mañana de hoy.

A las diez de la mañana, desde la Dirección general de Telégrafos se dió órdenes para que todo el personal que acudiera a los relevos del servicio, esperara en los negociados respectivos.

Cerca ya de las doce empezó a circular el rumor de que el Gobierno había dispuesto que el Cuerpo de telegrafistas militares acudiera a la Central a sustituir al personal civil expulsado. Esta noticia produjo vivísima impresión y fué objeto de las más apasionadas discusiones.

Al mediodía, el señor duque de Bivona abandonó su despacho oficial, trasladándose a la Central, donde durante media hora estuvo conferenciando con el jefe del Centro, señor Sancristóbal.

El Cuerpo de Correos.

Iguales precauciones que en Telégrafos había en la Central de Correos, pues las escaleras, pasillos y despachos de valores declarados, apartados oficiales y particulares, centrales de carteras, certificados y listas generales estaban guardados por parejas de la benemérita, que tenían rigurosas órdenes para detener a cuantas personas trataran de ejercer coacción sobre los empleados de servicio.

Esto no ha ocurrido afortunadamente, pues a las once de la mañana se realizaron los relevos en todos los departamentos, sin que faltara ningún empleado ni se notara anomalía alguna. Lo mismo ocurrió en el Cuerpo de cartería, puesto que todos los individuos afectos a él acudieron a la hora señalada, comenzando su tarea diaria. Las conducciones de mixtos y correos, tanto de salida como de entrada, acusaban tranquilidad completa.

El casino de telegrafistas.

En el local del centro de telegrafistas, instalado en la calle de Carretas, 4, ha sido muy grande la animación durante todo el día.

Todos los telegrafistas expulsados esta mañana del servicio, eran cuatrocientos en conjunto, iban llegando a medida que empezaba a correr la emocionante noticia, y discutían con gran apasionamiento las radicalísimas medidas adoptadas por los Poderes públicos.

Ninguno de los allí presentes creía que el Gobierno sería capaz de llevar a la práctica la disolución del Cuerpo de Telégrafos, por ser esta una determinación que podría acarrear grandes y gravísimos acontecimientos.

La inquietud que los telegrafistas tenían en los primeros momentos de conocerse el alcance de las medidas adoptadas por el Gobierno, era que los individuos que componen la Junta de defensa del Cuerpo hubieran sido víctimas de alguna medida gubernativa; pero al cabo comenzaron a llegar cuantos individuos componen el mencionado organismo.

El presidente de la Junta de Defensa, señor Rocha, se instaló en el Centro telegráfico, recibiendo la visita de numerosos telegrafistas que venían en busca de detalles del magnó acontecimiento.

Interrogado dicho señor sobre los sucesos dijo que era unánime la indignación y la protesta que en el Cuerpo de Telégrafos había producido la medida adoptada por el Gobierno de arrojarse de la Central de Telégrafos a los funcionarios que acudían a prestar su servicio.

Añadió que todos los adheridos a la Junta de defensa, que son el 98 por 100, estaban ahora más que nunca dispuestos a secundar las órdenes de su Junta de defensa, por haber comprendido que todos los ofrecimientos de los hombres políticos eran un engaño.

La Caja del Ahorro Postal.

En el nuevo edificio de Correos se tomaron

también precauciones, pero no han sido de necesidad, pues el servicio se ha hecho normalmente y sin incidente alguno.

Los trenes correos.

Análogas precauciones ha tomado el Gobierno en las estaciones de ferrocarriles y en las estaciones telefónicas interurbanas, donde la intervención oficial se deja sentir para garantía de los intereses públicos.

En todos estos sitios hay parejas de Seguridad o de la Guardia civil.

Uno que se adelanta.

El gobernador de Avila, por error de interpretación de las órdenes recibidas, ocupó ayer, en vez de hacerlo esta mañana, las oficinas de telégrafos, hecho que pudo dar al traste con todas las reservas con que el Gobierno procedió a realizar su plan.

Dice el Sr. García Prieto.

Al terminar el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, el señor marqués de Alhucemas hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

Ante la necesidad de atender las justas quejas de las reclamaciones formuladas por la opinión pública contra las deficiencias del servicio telegráfico, el Gobierno ha acordado militarizar el servicio de comunicaciones, cosa que se ha hecho en toda España esta mañana a las ocho, pues era imposible consentir que el servicio telegráfico se cursara tan defectuosamente, con grave daño para los intereses todos de la nación. El Gobierno ha esperado para tomar tal medida que cesase el período electoral, y confía en que el patriotismo de todos se sobreponga a otros particulares intereses, y que los mismos funcionarios de telégrafos desistan de poner dificultades, convencidos como deben estar de los buenos propósitos que el Gobierno tenía, y de la seguridad de que las Cortes han de aprobar rápidamente las reformas indispensables en el personal y material del Cuerpo de Comunicaciones.

—¿Se ha aprobado hoy el decreto? —No, contestó el presidente. Ahora publicará la «Gaceta» un extraordinario con el decreto militarizando el servicio de Telégrafos. Un periodista preguntó al presidente si era cierto que también los funcionarios de Correos irían mañana a la huelga.

—No lo creo—contestó—; pero si así ocurriese, se militarizará también ese servicio, así como todos los que adopten actitud análoga a la de los telegrafistas. No puede consentirse que un telegrama, en el que se trata de la vida o de la hacienda de los ciudadanos, llegue con cuatro días de retraso.

Movilización.

Hoy se ha publicado un extraordinario en la «Gaceta» y otro del «Diario oficial del ministerio de la Guerra», insertando los tres decretos de la Presidencia y Guerra, firmados ayer por Su Majestad y una Real orden circular sobre movilización, en la que se dice que, con arreglo a lo prevenido en el artículo 221 de la vigente Ley de reclutamiento, se llama a filas a todos los individuos del cupo de instrucción y a los acogidos al capítulo 20 de la mencionada Ley, que estén en los tres primeros años de servicio y pertenezcan a los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, a desempeñar cargo o empleo, en Correos, Telégrafos y Teléfonos, ya sean del Estado, particulares, con carácter público.

Según la Ley, tiene que preceder siempre este llamamiento al de la reserva activa y segunda reserva, para los cuales ya está autorizado el ministro de la Guerra.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Estará dedicado éste a la redacción del Mensaje de la Corona y designación de las Mesas de las Cámaras.

Como es natural, se tratará también del conflicto planteado con motivo de la huelga del personal de Telégrafos.

Firma de S. M.

Autorizando al ministro de la Guerra para llamar a filas o movilizar en su totalidad o en parte, a los individuos en segunda situación de servicio activo y reserva activa y segunda reserva, pertenecientes a los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, así como a todos los individuos de las mismas situaciones, que desempeñan cargo o empleo en Correos, Telégrafos y Teléfonos, ya sean del Estado o particulares con carácter público.

—Por la Presidencia del Consejo se sometió también ayer a la firma de S. M. el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Provisionalmente pasan a depender del ministerio de la Guerra, la Dirección general de Comunicaciones y los servicios todos de Correos y Telégrafos.

Art. 2.º El coronel del regimiento de Telégrafos ejercerá el cargo de subdirector de Comunicaciones, y tendrá a las facultades que en el mismo delegue el director general.

Art. 3.º El ministro de la Guerra queda en-

cargado de dictar las instrucciones para el cumplimiento de este decreto. —Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y Sierra.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes 4 por 100 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes 5 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes 4 por 100 amortizable (emisión de 1917), Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Obligaciones del Tesoro al 4 1/2, Serie A, B, Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Ferrocarriles, M. a Z. y a Alicante (acciones), etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Cambios sobre el Extranjero, Paris a la vista, billetes, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes MESA DE BILLAR, LLAS, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Moto Royal, ENFIELD, Cavell, 13, VEGUI-LLAS, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Moto Vindec, Cavell, 13, VEGUI-LLAS, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes MOTO JAMES, Calle del Clavel 13.-VE. GUILLAS, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes PIANO, ELECTRICO, 88 notas, Clavel 13, Veguillas, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Includes Gran saldo, MAQUINAS ESCRIBIR, todas marcas, Clavel, 13, etc.

ULTIMA HORA

Los ingleses en Palestina.

LONDRES 13 (Parte oficial).—Ayer nuestras tropas avanzadas al este de Jerusalén, por el camino de Nablus, avanzaron de nuevo en las líneas enemigas.

En el sector de la costa atacamos en un frente de once millas y avanzamos tres millas; capturamos los pueblos de Ramat el Lubban, Deir Ballut, Magedel Yaba y El Mir, y por otro lado los de Wadi Abou Lejja y Wadi Deir Ballut.

El enemigo resistió obstinadamente alrededor de Deir Ballut y el Mir.

Nuestro servicio aéreo ha cooperado y dispersado a las tropas enemigas con bombas y ametralladoras.—Radio.

Ataque aéreo.

AMSTERDAM 13.—Según informes alemanes el raid sobre Coblenz produjo terribles efectos. La población está desde ayer totalmente aislada y no se puede entrar ni salir sin pasaporte militar especial. Dos grandes fábricas de municiones se encuentran en llamas y se dice que los bomberos no pueden hacer nada a causa de las grandes cantidades de explosivos que estallan continuamente.—Radio.

La pérdida del vapor "Cristina,"

BILBAO 13.—La Sociedad Naviera Vascongada ha recibido la noticia de la pérdida del vapor "Cristina", que salió el domingo de Cardiff con carbón para Altos Hornos.

Según el capitán, los tripulantes desembarcaron el lunes en Sain Iwles.

La Casa naviera Sota Aznar ha recibido la noticia del hundimiento del vapor "Udalamenti" a consecuencia de un choque con un vapor inglés.

La tripulación se ha salvado. El gerente de la Compañía Vascongada es el diputado a Cortes por Beldaña D. Félix Abasolo.

Notas de Guerra

Destinos. Se dispone que el comandante de Ingenieros D. Rudesindo Horteto y el capitán de Caballería D. Pablo Barrio, pasen destinados como traductores al Estado Mayor Central.

Ferrocarriles. Se dispone que el segundo regimiento de Ferrocarriles tenga su residencia en Alcalá de Henares.

Profesorado. Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Artillería al primer teniente don Pedro Matigal.

Vacante. Se concede el empleo de segundo teniente de Alabameros al cabo D. Indalecio Sánchez.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUI-LLAS.

Gran saldo de cazado de señores. De diez a una. CLAVEL, 13. VEGUI-LLAS.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA PRINCESA.—A las 10 (popular, a precios populares), Los cachorros.

COMEDIA.—A las 10 (Compañía cómico-dramática).—¿Que viene mi marido! A las 5 y 1/2, segundo y último concierto Costa-Terán.

ODEON.—A las 11, Cuento del Lar. A las 6 1/2, Una mosquita muerta.

REINA VICTORIA.—A las 5 y 1/2 (doble), La Princesa Loca. A las 10 y 1/2 (doble), La araña azul y La Padowna.

APOLO.—A las 6 1/4 (doble), El asombro de Damasco (dos actos). A las 10 y 1/2 (doble), El niño judío (dos actos).

LARA.—A las 6 1/2 El kilométrico (doble popular), Pupa la pelotari ó Fogata de virutas (dos actos). A las 10 y (doble popular), Pipiola (tres actos).

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 1/4 (doble), Colonia veraniega. A las 10 y 1/4 (popular, doble), El hombre de la montaña. (Éxito de risa).

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble), La canastilla (dos actos) y ¡Eche usted señores! A las 10 y 1/4 (sencilla), Las buenas almas. A las 11 1/2 (sencilla), Los amos del mundo.

ESLAVA.—A las 10, El hijo prodigo. NOVEDADES.—A las 6, El monigotillo. A las 7 y 1/4, Los novios de las chachas. A las 9 y 1/4, A orillas del Ebro. A las 10 y 1/4, De sol a sol. A las 11 y 3/4, La loca ambición.

IMPRENTA "ARTES GRAFICAS" Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre.	5 ptas.
Trimestre.	4,50 ídem	Semestre.	10 ídem
Semestre.	9 ídem	Año.	20 ídem
Año.	18 ídem	Unión postal: año.	60 ídem
Número suelto,	5 céntimos	Asia y América: año.	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:



D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.	de 7.500 id.
CACIZ.	de 7.500 id.
VALBANERA.	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos	
MIGUEL M. PINILLOS.	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.	de 5.500 id.
PIO IX.	de 6.000 id.
CATALINA.	de 8.000 id.
BALMES.	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerf», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Azopardo & CA
Construcciones, Embarques, Aduanas y Fletamientos
Cadiz, ESPAÑA

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

las Cortes número 603

Representantes en los principales

puertos de España.